Outlook

AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN # 2 DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7082412 de 2024

Desde DirAdministrativaFinanciera <direccionAF@sena.edu.co>
Fecha Mar 31/12/2024 9:26
Para Sonia Del Carmen Oviedo Urbano <sonia.oviedo@sena.edu.co>
CC Zulinda Cuesta Simanca <zcuesta@sena.edu.co>; Julian David Cely Mancera <jcelym@sena.edu.co>; Ivonne Patricia Vargas Acero <ivargas@sena.edu.co>

1-4040

Bogotá D.C

SONIA DEL CARMEN OVIEDO URBANO
Coordinadora (e) Grupo de Infraestructura
Dirección Administrativa y Financiera

ASUNTO: SOLICTUD PARA LA MODIFICACIÓN # 2 DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7082412 de 2024

Respetada Dra. Sonia:

Se autoriza realizar un OTROSI modificatorio al contrato No. CO1.PCCNTR.7082412 de 2024, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y SERVIINSTITUCIONALES S.A.S., prorrogando el contrato hasta el 15 de enero de 2025, teniendo en cuenta las fechas de ejecución del contrato, la inoperancia de alguno de los proveedores en la temporada decembrina, de igual forma las lluvias constantes presentadas no permitieron ejecutar la actividad de pintura del parque infantil. Por lo que la supervisión sugiere se realice prorroga al contrato en referencia hasta el 15 de enero de 2025.

La justificación para realizar la presente modificación y aclaración a la cláusula del contrato denominada "PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO", tiene como sustento la voluntad de las partes, con el fin de consolidar un cumplimiento eficiente, eficaz del contrato.

Por lo anterior, se solicita modificar el tiempo de ejecución del contrato, tal como se detalla en el acta anexa.

Atentamente

CARLOS ALFONSO MAYORGA PRIETO
cmayorgap@sena.edu.co
DIRECTOR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – SENA

De: Carlos Alfonso Mayorga Prieto <cmayorgap@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 30 de diciembre de 2024 9:31 p. m.
Para: Sonia Del Carmen Oviedo Urbano <sonia.oviedo@sena.edu.co>; Ivonne Patricia Vargas Acero

<ivargas@sena.edu.co>; Jeniffer Villamil Sáenz <jvillamils@sena.edu.co>
Asunto: Re: SOLICTUD PARA LA MODIFICACIÓN # 2 DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7082412 de 2024

Favor continuar con el trámite correspondiente, de acuerdo a la solicitud de la supervisión

Carlos Alfonso Mayorga Prieto
Dirección General - Director Promoción y Relaciones Corporativas
cmayorgap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69 Torre Norte Piso 2

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Sonia Del Carmen Oviedo Urbano <sonia.oviedo@sena.edu.co>
Fecha: lunes, 30 de diciembre de 2024, 7:47 p.m.
Para: DirAdministrativaFinanciera <direccionAF@sena.edu.co>, Ivonne Patricia Vargas Acero <ivargas@sena.edu.co>
CC: Carlos Alfonso Mayorga Prieto <cmayorgap@sena.edu.co>, Zulinda Cuesta Simanca <zcuesta@sena.edu.co>
Asunto: SOLICTUD PARA LA MODIFICACIÓN # 2 DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7082412 de 2024

1-4056

Bogotá D.C

CARLOS ALFONSO MAYORGA PRIETO
cmayorgap@sena.edu.co
DIRECTOR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – SENA

ASUNTO: SOLICTUD PARA LA MODIFICACIÓN # 2 DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7082412 de 2024

Por medio del presente se solicita realizar un OTROSI modificatorio al contrato No. CO1.PCCNTR.7082412 de 2024, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y SERVIINSTITUCIONALES S.A.S., prorrogando el contrato hasta el 15 de enero de 2025, teniendo en cuenta las fechas de ejecución del contrato, la inoperancia de alguno de los proveedores en la temporada decembrina, de igual forma las lluvias constantes presentadas no permitieron ejecutar la actividad de pintura del parque infantil. Por lo que la supervisión sugiere se realice prorroga al contrato en referencia hasta el 15 de enero de 2025.
La justificación para realizar la presente modificación y aclaración a la cláusula del contrato denominada "PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO", tiene como sustento la voluntad de las partes, con el fin de consolidar un cumplimiento eficiente, eficaz del contrato.
Por lo anterior, se hace necesario modificar el tiempo de ejecución del contrato, tal como se detalla en el acta anexa.

Atentamente

SONIA DEL CARMEN OVIEDO URBANO
Coordinadora (e) Grupo de Infraestructura
Dirección Administrativa y Financiera

Sonia Del Carmen Oviedo Urbano

Dirección Administrativa y Financiera - Asesor G04
sonia.oviedo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12349
Direcci&#65533;n General - Calle 57 # 8 - 69 Bogot&#65533; D.C.

Imagen quitada por el remitente. Logo SENA

Imagen quitada por el remitente. instagram Imagen quitada por el remitente. Facebook Imagen quitada por el remitente. Twitter Imagen quitada por el remitente. Youtube Imagen quitada por el remitente. Linkedin Imagen quitada por el remitente. SENA

Imagen quitada por el remitente. Redes

Carlos Alfonso Mayorga Prieto

Dirección Administrativa Y Financiera - Director Administrativo y Financiero
cmayorgap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12270
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Torre Norte Piso 8

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Jeniffer Villamil Sáenz

Dirección Administrativa Y Financiera - Secretaria G02
jvillamils@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12782
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica